

# Prácticas académicas externas de la UdL

**Català** [ </sites/universitat-lleida/ca/organs/vicerectors/vd/practiquesacademiques/> ] | **Español** [

</sites/universitat-lleida/ca/organs/vicerectors/vd/practicasacademicas/> ]

Las prácticas académicas externas (PAE) son una actividad docente regulada y oficial que tiene como función fundamental contribuir a la formación integral del estudiante.

Se realizan en empresas, instituciones, entidades e incluso, servicios universitarios.

El objetivo es permitir al estudiante:

- aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica,
- favorecer la adquisición de competencias que lo preparen para el ejercicio de actividades profesionales,
- facilitar su empleabilidad, y
- fomentar su capacidad de emprendimiento.

Para la entidad acogedora participar en el proceso de las prácticas académicas externas es una oportunidad para

- establecer relaciones directas con el mundo universitario,
- recoger propuestas y aportaciones innovadoras de los estudiantes, y
- colaborar en la formación teórica y práctica de los estudiantes, que en ocasiones incluso puede conducir a una futura relación laboral.